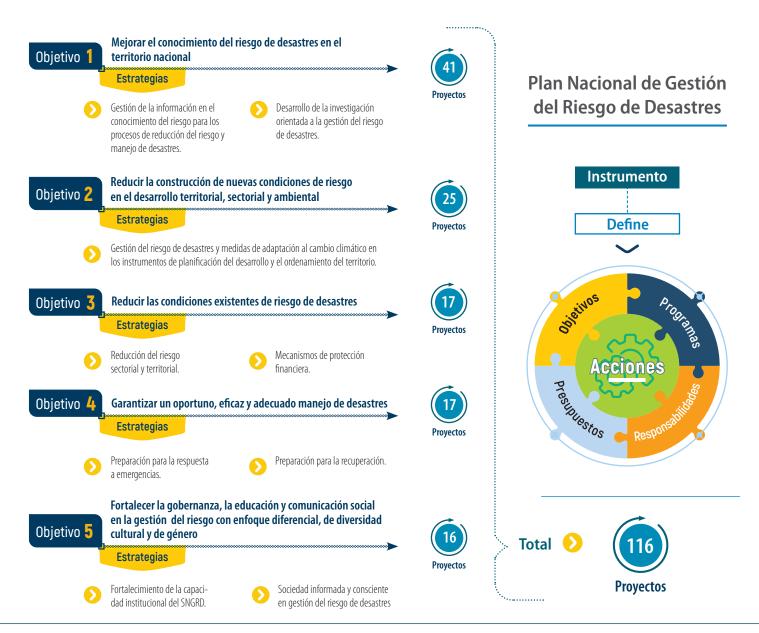
# Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PNGRD



2015 - 2030

### Informe seguimiento 2015-2023

El PNGRD es el principal instrumento de planificación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (art. 33 Ley 1523 de 2012), que orienta las acciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD-, para la ejecución de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planeación del desarrollo nacional a través de 5 objetivos estratégicos, 21 programas y 116 proyectos. Su formulación contó con la participación de 23 sectores del nivel nacional, la totalidad de entidades territoriales del país, así como con la participación de la comunidad. Su primera versión fue adoptada por el Decreto 308 de 2016 la cual fue actualizada mediante el Decreto 1478 de 2022.



El sistema de seguimiento y evaluación a cargo de la UNGRD, cuenta con este esquema, implementado en la adopción del plan 2015 - 2030



### PANORAMA DE REPORTES PARA EL CORTE 2023

#### Reporte Sectorial



24

Mesas de trabajo adelantadas con sectores

Domouto	1.//*	 610/
Reporte	14"	01%

<sup>\*</sup> Sectores que presentan reporte: Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural • Ambiente y Desarrollo Sostenible • Información Estadística • Cultura • Defensa Nacional • Educación Nacional • Inclusión Social • Justicia y Derecho • Tecnologías de la Información y las Comunicaciones • Trabajo • Transporte • Vivienda, Ciudad y Territorio • Planeación • Presidencia (UNGRD).

### **Reporte Territorial**



31 Mesas Territoriales

Con 24 departamentos participantes y 438 municipios

Donouto	24 Departamentos	75%
Reporte	438 Municipios	40%

<sup>\*</sup> Se adelantaron 31 mesas territoriales, logrando el reporte de 24 departamentos y 38 municipios. Para garantizar su participación en la retroalimentación de las líneas estratégicas de la segunda actualización del PNGRD, en estos espacios se convocaron a líderes sociales y comunitarios.

#### Detalle del reporte municipal

	Departamento	Total de municipios	Municipios con reporte	%
1	Amazonas	2	2	100%
2	Antioquia	125	23	18%
3	Arauca	7	3	43%
4	Atlántico	23	16	70%
5	Bolívar	46	31	67%
6	Boyacá	123	11	9%
7	Caldas	27	18	67%
8	Caquetá	16	0	0%
9	Casanare	19	18	95%
10	Cauca	42	19	45%
11	Cesar	25	5	20%
12	Chocó	30	9	30%
13	Córdoba	30	3	10%
14	Cundinamarca	117*	74	64%
15	Guainía	2	1	50%
16	Guaviare	4	4	100%
17	Huila	37	37	100%
18	La Guajira	15	4	27%
19	Magdalena	30	0	0%
20	Meta	29	20	69%
21	Nariño	64	18	28%
22	Norte de Santander	40	35	88%
23	Putumayo	13	13	100%
24	Quindío	12	3	25%
25	Risaralda	14	11	79%
26	San Andrés	1	0	0%
27	Santander	87	27	31%
28	Sucre	26	6	23%
29	Tolima	47	3	6%
30	Valle del Cauca	42	20	48%
31	Vaupés	3	1	0%
32	Vichada	4	3	75%

<sup>\*</sup>Incluye Bogotá D.C.

### **BALANCE PANORAMA SEGUIMENTO A CORTE 2023**

# Resumen Seguimiento



#### 29.356.689.508.411,20

Recursos reportados para la implementación del plan

Proyectos Sectoriales	\$ 319.155.693.774,6	•	1,2%	En el marco de la primera actualización del PNGRD, el presupuesto
Proyectos Intersectoriales	\$ 394.799.710.434,8	•	1,7%	reportado fue ajustado de acuer- do a las necesidades de cada sec-
Proyectos Territoriales	\$ 28.642.734.104.201,8	•	97,6%	tor para rendir evidencias sobre el estado de sus proyectos.

## Responsables del Plan

#### **Sectores**

Actores			Responsabilidad por proyectos			
N°	Sector	Entidades Adscritas	Directa del Sector	Intersectorial	Entidades Territoriales	Total
1	Presidencia de la Republica	2	12	10	4	26
2	Ambiente	4	23	4	0	27
3	Vivienda	0	6	0	0	6
4	Agricultura	3	6	11	0	7
5	Salud	1	2	3	0	5
6	Transporte	3	10	3	0	13
7	Defensa	6	11	11	0	2
8	TIC'S	2	11	11	0	2
9	Trabajo	0	0	11	0	1
10	Minas y Energía	4	9	0	0	9
11	Ciencia y Tecnología	0	0	1	0	1
12	Estadística	2	4	0	0	4
13	Justicia	2	1	0	0	1
14	Comercio	0	2	0	0	2
15	Educación	0	11	1	0	2
16	Planeación	0	5	1	0	6
17	Cultura	0	0	1	0	1
18	Exteriores	0	0	2	0	2
19	Interior	1	0	1	0	1
20	Hacienda	0	11	11	0	2
21	Deporte	0	0	11	0	1
22	Inclusión social	0	1	0	0	1
23	Inteligencia y contrainteligencia	0	0	0	0	0

#### **Entes Territoriales**

Acto	ores	Responsabilidad por proyectos	
Ente Territorial	Autoridades Adscritas	Compartida del territorio con sus autoridades adscritas y/o sectores	Total
9	2	9	9

## Panorama por Objetivos

Objetivo	Sin actividades/ sin información	Actividades preliminares	En ejecución	Finalizado	Total Proyect.
Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional	0	3	31	5	41
Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible	1	3	14	5	25
Reducir las condiciones     existentes de riesgo de     desastres	0	7	8	2	17
4. Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres	1	1	13	1	17
5. Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural	1	4	7	3	16

## Panorama avance intersectorial



## Panorama avance por Sectores

N°	Sector	Sin actividades/ sin información	Actividades preliminares	En ejecución	Finalizado	Total
1	Presidencia de la Republica	2	2	7	11	12
2	Ambiente	0	2	14	7	23
3	Vivienda	0	3	2	11	6
4	Agricultura	0	1	2	3	6
5	Salud	0	1	11	0	2
6	Transporte	11	11	8	0	10
7	Defensa	0	0	11	0	1
8	TIC'S	0	1	0	0	1
9	Trabajo	0	0	11	0	1
10	Minas y Energía	0	11	6	2	9
11	Ciencia y Tecnología	0	0	11	0	1
12	Estadística	0	0	3	11	4
13	Justicia	0	0	0	11	1
14	Comercio	0	0	0	2	2
15	Educación	0	0	11	0	1
16	Planeación	0	4	0	11	5
17	Cultura	0	0	11	0	1
18	Exteriores	0	0	11	11	2
19	Interior	0	0	11	0	1
20	Hacienda	0	1	0	0	1
21	Deporte	0	11	0	0	1
22	Inclusión Social	0	0	0	11	1
23	Inteligencia y contrainteligencia	0	0	0	0	0

## Panorama Entes Territoriales

<b>0</b>	<b>0</b> 0%	<b>9</b> 100%	<b>0</b> 0%	Total <b>9*</b>
Sin actividades/ Sin información	Actividades preliminares	En ejecución	Finalizados	

En corresponsabilidad de los diferentes actores territoriales, autoridades y sectores que conforman los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres.

## Metas Nacionales del Plan

Las metas nacionales establecidas en este Plan, se encuentran alineadas con las cuatros prioridades suscritas en el Marco de Acción Sendai 2015-2030, de reducir el riesgo de desastres y las pérdidas ocasionadas por su ocurrencia, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes físicos, sociales, culturales y ambientales pertenecientes a personas, empresas, comunidades y países. Adicionalmente, aporta al cumplimento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la Agenda Global 2030.

Metas Nacionales del PNGRD 2015 - 2030					
Metas Nacionales	2005 - 2014	2015 - 2023			
1	Tasa de personas fallecidas causada por desastres <b>3,5</b> Personas/100.000 hab	Tasa de personas fallecidas causada por desastres <b>5,5</b> Personas/100.000 hab			
2	Tasa de personas afectadas por desastres <b>6.215</b> Personas/100.000	Tasa de personas afectadas por desastres <b>2.663</b> Personas/100.000			
3	Tasa de viviendas destruidas por desastres <b>326,4</b> Viviendas/100.000 Hab	Tasa de viviendas destruidas por desastres <b>78,6</b> Viviendas/100.000 Hab			
4	Tasa de edificación escolares por desastres <b>18,4</b> Edif. escolares/1.000 Edif. Escolares	Tasa de edificación escolares por desastres 11,3 Edif. escolares/1.000 Edif. Escolares			
5	1.528 acueductos afectados por eventos recurrentes de 1.789 acueductos afectados por desastres	1.807 acueductos afectados por eventos recurrentes de 1.612 acueductos afectados por desastres			

## Retos para la vigencia 2024

· Promover que los organismos de planificación nacionales, regionales, departamentales, distritales y municipales, sigan las orientaciones y directrices señaladas en el PNGRD, en lo relativo a la incorporación efectiva del riesgo de desastre como un determinante ambiental que debe ser considerado en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, de tal forma que, se aseguren las asignaciones y apropiaciones necesarias para la ejecución de los programas y proyectos prioritarios de gestión del riesgo de desastres a nivel sectorial y territorial.

Responsable del Proceso:

**Cargo:** Jefe Of. Asesora de Planeación